

**JESUS MARIA, DEL NAYAR NAYARIT A 01 DE ABRIL DEL 2022.**

**asunto:** Informe trimestral de actividades correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del 2022.

**LIC. APOLINAR GONZÁLEZ CARRILLO  
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H.XXVII  
AYUNTAMIENTO DEL NAYAR  
PRESENTE:**

**área:** jefe de desayunos escolares zona norte con lugar establecido de trabajo en las oficinas del DIF municipal ubicado en Jesús maría c.p. 63530 con un horario de las 8:00 hrs a las 16:00 hrs.

**subfunción**

favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de la población en condiciones de vulnerabilidad, que asiste a planteles públicos del sistema educativo nacional, mediante la entrega de desayunos escolares, diseñados con base en criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, así como de aseguramiento de la calidad para favorecer un estado de nutrición adecuado. favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las personas de atención prioritaria, a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, aseguramiento de la calidad, para complementar su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación.

**objetivo general:**

fortalecer hábitos y estilos de vida saludable en la ciudadanía, con énfasis en grupos vulnerables, mediante programas específicos

**objetivo específico:**

el objetivo es establecer lineamientos programáticos para la operación de los programas alimentarios y la conformación de los apoyos que se entregan a la población beneficiaria y contribuir al ejercicio pleno del derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad de los sujetos en condiciones de vulnerabilidad, preferentemente de zonas de alto y de muy alto grado de marginación, promocionando alimentos con criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos.

**periodo de vigencia**

enero, febrero y marzo

**indicadores**

1.25

recepción de documentación para el programa de desayunos escolares.

1.26

recepción de documentación para el programa de asistencia alimentaria a personas de atención prioritaria.

1.27

almacenar y distribuir alimentos de los programas desayunos escolares y asistencia alimentaria a personas de atención prioritaria.

**diseño, objetivo y alcances:**

desayunos escolares calientes

- DISEÑO;
- (primero); contar con un plantel oficial del sistema educativo nacional,
- (segundo); que se encuentre en municipios, localidades o ageb rurales,